

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN SOBRE EL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD A FOMENTAR CAMPAÑAS DE DIFUSION PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES ISQUÉMICOS TRANSITORIOS (AIT).

DICTAMEN SOBRE EL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE SALUD A FOMENTAR CAMPAÑAS DE DIFUSION PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES ISQUÉMICOS TRANSITORIOS (AIT).

HONORABLE ASAMBLEA:

La Comisión de Salud de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 45, numerales 6, incisos e) y f), 7 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 80, 82, numeral 1, 85, 157, numeral 1, fracción I, y 158, numeral 1, fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados y demás relativos de dicho ordenamiento, presenta el siguiente dictamen:

I. ANTECEDENTES

1. Con fecha **6 de septiembre de 2016**, el diputado **Cirilo Vázquez Parissi**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, presentó proposición con punto de acuerdo con respecto a la donación de órganos de donantes cadavéricos.
2. En la misma fecha, la Presidencia de la Mesa Directiva turnó a esta Comisión con número de expediente **3509**, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente, la proposición en comento.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y CONTENIDO DEL ASUNTO

El diputado menciona que el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, reportó que las principales enfermedades reportadas por los mexicanos son: enfermedades y síntomas respiratorios agudos; diabetes, hipertensión y enfermedades cardiovasculares; enfermedades y síntomas reumatológicos, etc.

Un accidente isquémico transitorio (AIT), es cuando se detiene el flujo de sangre a una parte del cerebro por un breve periodo de tiempo. Un AIT es causado por una falta temporal de flujo sanguíneo al cerebro y se puede diagnosticar como si se tratara de un derrame cerebral.

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN SOBRE EL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD A FOMENTAR CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES ISQUÉMICOS TRANSITORIOS (AIT).

Esta pérdida del flujo de sangre en un área del cerebro puede ser causada por diversas circunstancias; un coágulo de sangre en una arteria del cerebro; un coágulo de sangre que viaja hacia el cerebro desde otro sitio del cuerpo; una lesión en los vasos sanguíneos; estrechamiento de un vaso sanguíneo en el cerebro o que lleva al cerebro.

El legislador señala la importancia de hacer énfasis en los protocolos médicos para tratar un AIT con el mismo nivel de gravedad que se trata un derrame cerebral, es fundamental en los centros de salud, a fin de que los pacientes sean atendidos oportunamente y reciban todo el seguimiento neurovascular, bajo la filosofía de atender una amenaza tan o igual de peligrosa que un ataque.

De acuerdo con la Organización Mundial del Derrame cerebral (WSO, por sus siglas en inglés), aproximadamente 70% de los pacientes no reconocen correctamente que están teniendo un AIT o un mini derrame cerebral, 30% retrasa la búsqueda de atención médica por más de 24 horas, ello se debe a que no se siente como si fuese una emergencia porque los síntomas son breves o muy leves.

Por lo antes señalado, el Diputado estima oportuno exhortar a la Secretaría de Salud para fomentar campañas de información entre la población para estar atentos ante signos como debilidad repentina en la cara, debilidad en brazos y problemas para hablar, de este modo se detectará en tiempo un posible cuadro de mini derrame cerebral que podrá ser atendido con prontitud.

El resolutivo propuesto en la proposición es el siguiente:

Único: Se exhorta a la Secretaría de Salud, a fomentar campañas de difusión para la prevención de accidentes isquémicos transitorios (AIT).

III. PROCESO DE ANÁLISIS

Esta Comisión de Salud examinó los méritos de la proposición con base en la revisión del marco normativo vigente, consulta de antecedentes legislativos, información oficial y mediática, y se enriqueció con su discusión en reunión ordinaria.

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN SOBRE EL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD A FOMENTAR CAMPAÑAS DE DIFUSION PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES ISQUÉMICOS TRANSITORIOS (AIT).

IV.- CONSIDERACIONES

PRIMERA. El artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que toda persona tiene derecho a la protección de la salud. Asimismo, el artículo 1º de la Carta Magna, establece que todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos.

SEGUNDA. Por lo anterior, la Secretaría de Salud, está obligada a realizar todas las acciones tendientes para que los mexicanos puedan gozar del derecho a la salud.

TERCERA. Padecer un mini derrame cerebral (AIT) ha sido asociado con 12% a 20% de riesgo de tener un derrame cerebral en los siguientes tres meses. **"Cerca de 33% de las personas que han experimentado un AIT sufren de un derrame cerebral en el transcurso de un año"**.

CUARTA. En México no se cuentan ni con registros de personas que sufren estos padecimientos, ni una información de cómo llevar a cabo el tratamiento para que dicho mini infarto no desemboque posteriormente en un derrame cerebral, por lo que no se está cumpliendo con lo estipulado en nuestra Carta Magna ni en las leyes reglamentarias de la materia.

QUINTA. Por lo anterior, los integrantes de esta Comisión consideramos que es necesario aprobar el presente punto de acuerdo, para que la sociedad cuente con herramientas para saber cómo actuar y como cuidarse durante un accidente isquémico transitorio, lo anterior para que se prevengan enfermedades posteriores que lleguen a causar la muerte y generen un costo mayor al sector salud.

Por las consideraciones que anteceden y el fundamento legal que las sustenta, los legisladores integrantes de la Comisión de Salud, someten a esta asamblea el siguiente:



COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN SOBRE EL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD A FOMENTAR CAMPAÑAS DE DIFUSION PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES ISQUÉMICOS TRANSITORIOS (AIT).

ACUERDO

Único: Se exhorta a la Secretaría de Salud a realizar campañas de difusión para la prevención de accidentes isquémicos transitorios (AIT).

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 15 de diciembre de 2016.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN SOBRE EL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD A FOMENTAR CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES ISQUÉMICOS TRANSITORIOS (AIT).


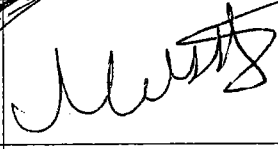


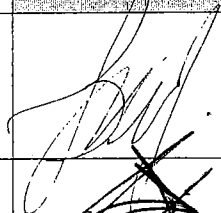
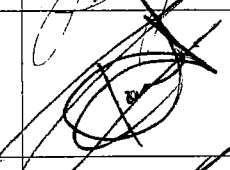

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
PRESIDENTE			
Dip. Elías Octavio Iñiguez Mejía			
SECRETARIOS			
Dip. Sylvana Beltrones Sánchez			
Dip. Marco Antonio García Ayala			
Dip. Rosalina Mazari Espín			
Dip. Ma. Verónica Muñoz Parra			
Dip. Pedro Luis Noble Monterrubio			
Dip. Teresa de J. Lizárraga Figueroa			
Dip. Eva Florinda Cruz Molina			
Dip. José G. Hernández Alcalá			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN SOBRE EL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD A FOMENTAR CAMPAÑAS DE DIFUSION PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES ISQUÉMICOS TRANSITORIOS (AIT).


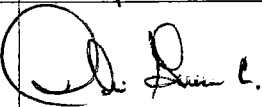
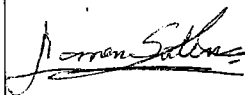

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Araceli Madrigal Sánchez			
Dip. Mariana Trejo Flores			
Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis			
Dip. Melissa Torres Sandoval			
Dip. Rosa Alicia Álvarez Piñones			
Dip. Jesús Antonio López Rodríguez			
INTEGRANTES			
Dip. Xitlalic Ceja García			
Dip. Román Francisco Cortés Lugo			
Dip. Rocío Díaz Montoya			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN SOBRE EL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD A FOMENTAR CAMPAÑAS DE DIFUSION PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES ISQUÉMICOS TRANSITORIOS (AIT).

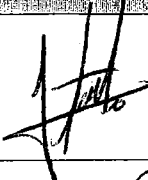
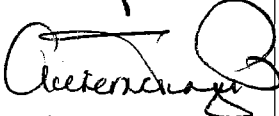

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
Dip. Pablo Elizondo García			
Dip. Delia Guerrero Coronado			
Dip. Roberto Guzmán Jacobo			
Dip. Genoveva Huerta Villegas			
Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya			
Dip. Alberto Martínez Urincho			
Dip. Evelyn Parra Álvarez			
Dip. Carmen Salinas Lozano			
Dip. Karina Sánchez Ruiz			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN SOBRE EL PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD A FOMENTAR CAMPAÑAS DE DIFUSION PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES ISQUÉMICOS TRANSITORIOS (AIT).

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
Dip. José R. Sandoval Rodríguez			
Dip. Adriana Terrazas Porras			
Dip. Wendolin Toledo Aceves			
Dip. Yahleel Abdala Carmona	